



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CHURA
Administración 2019-2023
Registro Oficial N° 193 del 27 de Octubre del 2000
CHURA-QUININDÉ-ESMERALDAS



El Gobierno Parroquial de Chura apegado al Art.304 del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD). Manifiesta el derecho de la Ciudadanía en cuanto a la participación ciudadana, por esta razón el Gobierno Parroquial Rural de Chura representado por el señor Delgado Vélez Yuver, invita a las organizaciones sociales(recintos), instituciones educativas, representante de la salud, a participar de la asamblea parroquial donde trataremos la socialización del presupuesto participativo del año fiscal 2020 a realizarse el viernes 18 de Octubre del presente 2019 a las 10:00 am en las instalaciones del GAD Parroquial.

Con el siguiente orden del día:

- 1.- Himno Nacional del Ecuador
- 2.- Bienvenida a cargo del vocal (Gonzalo Bravo Cantos)
- 3.-Intervención del señor presidente Enrique Delgado Vélez
- 4.-Explicacion del Sistema de Participación Ciudadana, revisión Socialización de los componentes de este Sistema. A cargo del Coordinador del CONAGOPARE ESMERALDAS Mter. Tomas Coello
- 5.-Presupuesto participativo – a cargo del Coordinador del CONAGOPARE ESMERALDAS Mter. Tomas Coello
- 6.- Intervención de la Ciudadanía
- 7.- Acuerdo
- 8.- Himno a Esmeraldas
- 9.- Clausura



DESARROLLO

1.-Himno Nacional del Ecuador

Se entonan las sagradas notas del Himno al Ecuador por los presentes.

2.- Bienvenida a cargo del vocal (Gonzalo Bravo Cantos)

El Vocal saluda a los integrantes de la mesa principal y ciudadanía en general
Expresa que el Gobierno Parroquial está dando cumplimiento a lo que estipula la ley donde la ciudadanía en esta asamblea serán protagonistas del presupuesto participativo 2020, les da la bienvenida les agradece la presencia.

3.- Intervención del señor presidente Enrique Delgado Vélez

El presidente manifiesta que la ciudadanía es protagonista de la toma de decisiones y planificación de los Gobiernos Parroquiales, los recursos no son míos son del pueblo y responderé por ellos durante mi administración, les doy un resumen de las actividades realizadas durante estos cinco meses de administración he recibido la visita de las comunidades logrando identificarlas prioridades de los diferentes sectores, donde se ha obtenido el acercamiento ante el Municipio y Consejo Provincial para los temas de vialidad, no es nuestra competencia, agua potable pero estamos haciendo la gestión para que las comunidades sean atendidas hay el compromiso del señor alcalde y prefecta la intervención de algunos sectores que lo ameritan , la situación del país está difícil pero continuaremos con el trabajo para el que fui elegido no descansare porque para eso fui elegido para trabajar por el bienestar de la parroquia, con la volqueta se ha venido atendiendo a las comunidades en trabajos prioritarios, en salud con la compañera Holanda Bravo Mora en brigadas médicas, se viene ejecutando la obra de espacio recreacional que fue gestionada por la administración anterior obra emblemática representativa que debemos brindar a propios y extraños una buena imagen.



Deja abierta la asamblea para debatir los temas.

4.- Explicación del Sistema de Participación Ciudadana, revisión Socialización de los componentes de este Sistema. A cargo del Coordinador del CONAGOPARE ESMERALDAS Mter. Tomas Coello

El Magíster Tomas Coello agradece la invitación y da un saludo de parte del presidente de Conagopare Wilson Segura, en lo que se refiere a la participación ciudadana los poderes del estado son cinco entre ellos el poder ciudadano, las audiencias públicas, silla vacía, los actores de estos sistemas tendrán responsabilidad civil y penal de sus actos, que el **Artículo 304.-** del Cootad expresa que el Sistema de participación ciudadana.- Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

Lo que nos dice que debe ser normado mediante una resolución y reglamentada, por lo que en esta asamblea socializaremos la resolución y se procederá a reglamentarla.

5.-Presupuesto participativo – a cargo del Coordinador del CONAGOPARE ESMERALDAS Mter. Tomas Coello

El presupuesto participativo tanto el municipio como el Consejo Provincial la etapa final es la rendición de cuenta. La asamblea ciudadana es una instancia que apoya la administración no para tergiversar la gestión de los miembros de la junta parroquial, ir en comisiones a realizar las gestiones para que se puedan realizar las obras, el Consejo Provincial ya realizo el presupuesto participativo en este momento debe ir a insistir que se programe lo que se resolvió, los programas y proyectos serán presupuestado de los ingresos de inversión que es del 70% de las transferencias recibida del Gobierno Central. No se podrá



aprobar el presupuesto hasta considerar al menos el 10% para los grupos prioritarios.

El detalle de los programas considerados por el Gobierno Parroquial para el periodo fiscal 2020 son los siguientes:

PROGRAMAS	VALOR
MANTENIMIENTO VIAL-GAVARRA	59,995.09
RESCATE VALORES CULTURALES Y PARROQUIALES	18,000.00
ATENCION A GRUPO VULNERABLES	10,000.00
ILUMINARIAS CALLE PRINCIPAL	20,000.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	65,018.75
TOTAL	173,013.84

6.- Intervención de la Ciudadanía

-Morador Olger Vera y a la vez vicepresidente del Sistema de participación ciudadana de la parroquia presenta su malestar; expresa que las maquinarias nunca han sido utilizadas por profesionales por eso están destruidas.

- La señora Norma Córdova manifiesta que la atención de los grupos vulnerable debe ser en toda la parroquia.

-Que se reduzca el presupuesto de las fiestas de 15.000.00 sugiere un ciudadano.

Tomas Coello expresa que las deudas de la institución deben ser pagada por ser una herencia de la administración anterior son compromisos institucionales se refiere a la deuda de las iluminarias del adoquinado de la calle principal.

-Karen Lucas en representación de las educaciones manifiestas que son 23 recintos la parroquia, no se pueden atender a todos los sectores en el proyecto de grupo vulnerable solo considerar unos recintos.



-Presidente de la Asamblea Local Ciudadana Sr. Humberto Cervantes; interviene dando su mensaje a la asamblea parroquial que no se dejen manipular de cierto ciudadano jactancioso que por el hecho de ser profesional considera que esta en la razón, en vez del profesional acercarse a la comunidad y lograr fortalecerse para resolver sus necesidades que se acerquen a las instituciones de control a solicitar canchas, parques, agua, las comunidades lo ameritan.

-Concejal Carmen Torres; en esta asamblea se dirige da su respaldo a la parroquia se pone a las órdenes para fortalecer la administración del Gobierno Parroquial a las órdenes de la comunidad expresa que tiene el apoyo del señor alcalde se compromete a continuar con la gestión de apertura de las escuelas cerradas, a que se cumplan los compromisos del señor alcalde con el presidente.

-Teniente Político; saluda al presente aplaude el mensaje del señor presidente se compromete a contribuir con el plan de seguridad parroquial.

-Jefe Político Richard Garcias; expresa que chura es una parroquia acogedora se ha caracterizado por su gente trabajadores y autoridades que han permitido administrativa de manera que se nota a simple vista el desarrollo parroquial.

7.-) Acuerdos

-En esta asamblea se acuerda considerar el monto del 10% para los grupos vulnerables.

- Reducir el monto de los eventos culturales, deportivos y sociales

- Aprobar los componentes del Sistema de Participación Ciudadana (ordenanza resolutive y su reglamentación)

-La ciudadanía aprueban los programas antes detallados como parte del presupuesto participativo.



8.-) Himno a Esmeraldas

El mismo que es coreado por los presentes

9.-) Clausura

Esta asamblea se da por terminada siendo las 13:30 pm, en días posteriores se convocará a los miembros de Sistema de Participación y Consejo de Planificación Ciudadana para una reunión de trabajo.

Delgado Velez Enrique
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL CHURA

Roció Buenaventura Arce